



13/2006

AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2006

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecinueve quince horas del día veintisiete de diciembre de dos mil seis, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D. Victoriano López López	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D. José Juan Zaplana López	PP
D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D. Juan Carlos Pastor Sogorb	PSOE
D ^a Ana Fernández Monreal	PSOE
D ^a Gloria Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D. José Antonio Guijarro Sabater	PSOE
D. José Manuel Monllor Lillo	PSOE
D ^a M ^a José Martínez Villodre	PSOE
D. Juan Rodríguez Llopis	ENTESA
D. José Juan Beviá Crespo	ENTESA
D. Francisco Canals Beviá	BLOC-EV

al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Acctal. D^a Carmen Benito Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA, EN BORRADOR, DE LA SESIÓN ANTERIOR (29.11.06)

A) PARTE RESOLUTIVA

RÉGIMEN INTERIOR

2. ADJUDICACIÓN A CONSTRUCCIONES LIDON S.A. DE LA CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO PRIVATIVO DE PARTE DEL SUBSUELO DE LA ZONA VERDE 3 DE LA UA "D" PARA APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO VINCULADO A SU EDIFICIO DE OFICINAS
3. RATIFICACIÓN DECRETO ALCALDÍA PERSONACIÓN RECURSO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1/000882/2006

ECONÓMICO FINANCIERA

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DEL MOVIMIENTO Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA (ART. 207 HACIENDAS LOCALES)
5. RECTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 4 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2006
6. INFORME DE MODIFICACIÓN DE TARIFAS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CONSERVACIÓN DE CONTADORES, CONTRATACIÓN Y REPOSICIÓN DEL SERVICIO

URBANISMO

7. INICIO DE LA GESTIÓN INDIRECTA, APROBACIÓN DE LAS BASES PARTICULARES PARA LA PROGRAMACIÓN DE LA ACTUACIÓN INTEGRADA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UA/49, DEL



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

SUELO URBANO DEL PLAN GENERAL DE SAN VICENTE DEL RASPEIG Y CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE AGENTE URBANIZADOR

8. DESPACHO EXTRAORDINARIO

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9. DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES
- DICTADOS DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE
10. DAR CUENTA DE ACTUACIONES JUDICIALES
11. MOCIONES, EN SU CASO.
12. RUEGOS Y PREGUNTAS

1. APROBACIÓN DEL ACTA, EN BORRADOR, DE LA SESIÓN ANTERIOR (29.11.06)

Planteado por la Sra.Alcaldesa Presidenta si existe alguna observación o sugerencia respecto al acta de la sesión anterior, el Pleno Municipal, por unanimidad ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2006, con la siguiente corrección:

En el punto 3, APROBACIÓN PROVISIONAL TEXTO REFUNDIDO DEL PAI EL ALTED”, en la intervención del Sr.Guijarro dice “...suelo rotacional” y es suelo dotacional.

A) PARTE RESOLUTIVA

RÉGIMEN INTERIOR

2. ADJUDICACIÓN A CONSTRUCCIONES LIDON S.A. DE LA CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO PRIVATIVO DE PARTE DEL SUBSUELO DE LA ZONA VERDE 3 DE LA UA “D” PARA APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO VINCULADO A SU EDIFICIO DE OFICINAS

Este punto se retira del Orden del Día.

3. RATIFICACIÓN DECRETO ALCALDÍA PERSONACIÓN RECURSO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1/000882/2006

Se da cuenta del decreto de la Alcaldía nº 2818, de 4 de diciembre de 2006, que literalmente dice:

<<

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera, ha requerido a este Ayuntamiento la remisión, en el plazo de 20 días, del expediente administrativo de Adaptación Plan Parcial del Sector “Valle del Sabinar” a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de 16/07/04, en virtud del Procedimiento Ordinario nº 1/000882/2006, interpuesto por D. Juan Rodríguez Llopis y D. José Juan Beviá Crespo.

Así mismo se requiere al Ayuntamiento para que notifique a los que pudieran resultar afectados por la interposición del Recurso, la resolución de remisión al Juzgado, y los emplaze para que puedan personarse en autos en el plazo de 9 días, si a su derecho conviniere.

Considerando que, según el art. 50 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA), la reclamación del expediente supone el emplazamiento del Ayuntamiento para comparecer en juicio.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 447.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en orden a la representación y defensa de los Entes Locales, así como el acuerdo del Pleno Municipal de 16 de febrero de 1999.

Visto el artículo 21.1.k) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la urgencia de la actuación dada la brevedad del plazo procesal, y demás normas de general y pertinente aplicación, por este mi Decreto **RESUELVO**:

PRIMERO: Remitir el expediente administrativo de Adaptación Plan Parcial del Sector “Valle del Sabinar” a la Sentencia del Tribunal Superior de Justifica de la Comunidad Valenciana de 16/07/04, al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, para el Procedimiento Ordinario nº 1/000882/2006, interpuesto por D. Juan Rodríguez Llopis D. José Juan Beviá Crespo.

SEGUNDO: Previamente, emplazar a la totalidad de interesados que constan en el expediente administrativo para que puedan personarse en autos en el plazo de NUEVE días, si a su derecho convinieren, en calidad de demandados.

TERCERO: Designar para la defensa y representación judicial de la Corporación en este pleito al Abogado D. Francisco Zaragoza Zaragoza, y como Procurador a D. Jorge Castelló Navarro, respectivamente.

CUARTO. Notificar, en debido forma, esta resolución a los interesados.

QUINTO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre, para su ratificación.

>>

El Ayuntamiento pleno, previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, por mayoría de once votos a favor (PP), ocho abstenciones (7 PSOE, 1 BLOC) y dos votos en contra (ENTESA)

ACUERDA:

Ratificar en todos sus extremos el decreto de la Alcaldía anteriormente transcrito.

Intervenciones

D.Juan Rodríguez Llopis (ENTESA) dice que su grupo se reafirma en el recurso de reposición presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento de San Vicente de 26 de abril de 2006 y, respecto al funcionamiento de la oficina inmobiliaria, piden que el Ayuntamiento vele por el bien de los ciudadanos para que no salgan al mercado inmuebles que creen que, judicialmente, en estos momentos, todavía no pueden salir.

D.José Antonio Guijarro Sabater (PSOE) recuerda su posicionamiento negativo y contrario al desarrollo del Plan Parcial Valle del Sabinar y por lo tanto cualquier situación anexa estarían en contra y, en todo caso, por tratarse de la ratificación de un decreto no van a estar en contra y se abstendrán.

ECONÓMICO FINANCIERA

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DEL MOVIMIENTO Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA (ART. 207 HACIENDAS LOCALES)

Se da cuenta de informe de la Concejala Delegada del Área Económico Financiera, en la que EXPONE:



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

Que en cumplimiento de la Base 41ª.- Información periódica al Pleno, de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2006, donde dice:

“ En cumplimiento del art. 207 del TRLHL y la Regla 105 y 106 de la instrucción del Modelo Normal de la Contabilidad Local Orden EHA/4041/2004, de 29 de noviembre, la Presidencia remitirá al Pleno una vez al año, información sobre la ejecución de los Presupuestos y del movimiento y situación de la Tesorería”

Se une la siguiente documentación (referida al 30.10.06):

- a) Ejecución del Presupuesto de Gastos Corrientes: poniendo de manifiesto para cada partida presupuestaria el importe correspondiente a:
 - 1.- Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
 - 2.- Los Gastos comprometidos.
 - 3.- Las Obligaciones Reconocidas netas.
 - 4.- Los Pagos realizados.Haciendo constar el porcentaje que representa: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, los obligaciones reconocidas netas respecto a los créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.
- b) Ejecución del Presupuesto de Ingresos Corrientes: poniendo de manifiesto para cada aplicación presupuestaria el importe correspondiente a:
 - 1.- Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
 - 2.- Los derechos reconocidos netos.
 - 3.- La recaudación neta.Haciendo constar el porcentaje que representa: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.
- c) Los Movimientos y Situación de la Tesorería, pondrá de manifiesto los cobros y pagos realizados durante el período a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período.

El Pleno Municipal queda enterado.

5. RECTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2006

De conformidad con la propuesta de la Concejala Delegada del Área Económico-Financiera, favorablemente dictaminada por mayoría, por la Comisión Informativa, en su sesión de 19 de diciembre, en la que EXPONE

El Ayuntamiento Pleno aprobó en su sesión ordinaria del día 25 de octubre de 2006, el expediente de Modificación de Créditos nº 4 del Presupuesto Municipal 2006. Dicha modificación entró en vigor el día 3 de diciembre de 2006.

En el proceso de contabilización se ha detectado error en la suma total de suplementos de crédito del Capítulo VI (donde dice “Capítulo VI Inversiones Reales ... 2.157.769,51 debe decir 1.859.149,51), al sumarse créditos que fueron eliminados antes de terminar el expediente de modificación de créditos, y no afectando al contenido de la modificación, sino a la suma total, por lo que no es necesaria la tramitación del expediente, en lo que se refiere a publicación inicial en el BOP y exposición pública.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

El Pleno Municipal, por mayoría de 11 votos a favor (PP) y diez abstenciones (7 PSOE, 2 ENTESA, 1 BLOC)

ACUERDA:

PRIMERO: Rectificar los acuerdos Primero y Segundo del Punto nº 9 del Pleno celebrado el 25 de octubre de 2006, quedando redactados de la siguiente manera:

Donde dice:

“PRIMERO: Aprobar inicialmente la modificación de créditos nº 4 al Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos en las partidas que se detallan en la Memoria incluida en este expediente y cuyo resumen es el siguiente:

<u>Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.</u>		
Cap.II	Gastos en bienes corrientes y de servicios	467.000,00
Cap. IV	Transferencias corrientes	22.353,07
Cap.VI	Inversiones reales.....	2.157.769,51
Cap. VII	Transferencias de capital	42.000,00
	TOTAL.....	2.689.122,58

SEGUNDO: Financiar las expresadas modificaciones de la siguiente forma:

Remanente de Tesorería General.....	2.659.122,58
Baja por anulación.....	30.000,00
TOTAL	2.689.122,58

... “

Debe decir:

“PRIMERO: Aprobar inicialmente la modificación de créditos nº 4 al Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos en las partidas que se detallan en la Memoria incluida en este expediente y cuyo resumen es el siguiente:

<u>Creditos extraordinarios y suplementos de crédito.</u>		
Cap.II	Gastos en bienes corrientes y de servicios	467.000,00
Cap. IV	Transferencias corrientes	22.353,07
Cap.VI	Inversiones reales.....	1.859.149,51
Cap. VII	Transferencias de capital	42.000,00
	TOTAL.....	2.390.502,58

SEGUNDO: Financiar las expresadas modificaciones de la siguiente forma:

Remanente de Tesorería General.....	2.360.502,58
Baja por anulación.....	30.000,00
TOTAL	2.390.502,58

... “

SEGUNDO: Según el art. 57.3 de LRJPAC, y a los efectos de su entrada en vigor, tendrá los mismos que el acuerdo que ha sido anulado.

TERCERO: El acuerdo definitivo deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la página web oficial.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

De conformidad con la propuesta de la Concejala delegada del Área Económico-Financiera, favorablemente dictaminada por mayoría, por la Comisión Informativa, en su sesión de 19 de diciembre, la que EXPONE:

Que según el Informe Económico aportado por Aguas Municipalizadas de Alicante, como consecuencia de la actualización de costes de explotación del abastecimiento de agua potable, debido a la variación de los precios de los bienes y servicios que intervienen en el mismo, se considera necesario actualizar las tarifas por suministro de agua, conservación de contadores, contratación y reposición del servicio, que comenzarían a aplicarse a las facturaciones producidas a partir del 1 de enero de 2007, y solicitan informe favorable del Pleno de este Ayuntamiento.

Vista la enmienda presentada, el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de 19 votos a favor (11 PP, 7 PSOE 1 BLOC) y 2 abstenciones (ENTESA)

ACUERDA:

PRIMERO: Informar favorablemente la modificación de las tarifas por suministro de agua potable para el año 2007 según se indica en el Informe Económico emitido por el Consejo de Administración de Aguas Municipalizadas de Alicante, siendo las nuevas las siguientes:

I.- TARIFAS DE AGUA POTABLE

A.- CUOTA DE SERVICIO:	€mes
Cientes con contador de 7, 10 y 13 mm.	5,05
“ “ “ 15 “	21,24
“ “ “ 20 “	42,36
“ “ “ 25 “	53,07
“ “ “ 30 “	79,64
“ “ “ 40 “	159,69
“ “ “ 50 “	239,75
“ “ “ 65 “	319,24
“ “ “ 70 “	373,16
“ “ “ 80 “	532,45
“ “ “ 100 “	745,91
“ “ “ 125 “	1.172,26
“ “ “ 150 “	1.512,35
“ “ “ 200 “	1.950,93
“ “ “ 250 “	2.198,46
“ “ “ 300 “	2.836,01
Bocas de Incendio toma hasta 65 mm	7,95
“ “ “ 100 “	18,52
“ “ “ 150 “	34,42
“ “ “ 250 “	58,31

B.- TARIFA PROGRESIVA SOBRE EL CONSUMO:

Cientes Uso Doméstico		
De 0 a 9 m ³ al trimestre	De 0 a 3 m ³ al mes	0,02 €/m ³
De 10 a 30 m ³ al trimestre	De 4 a 10 m ³ al mes	0,41 €/m ³
De 31 a 60 m ³ al trimestre	De 11 a 20 m ³ al mes	1,22 €/m ³



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

De 61 m ³ al trimestre en adelante	De 21 m ³ al mes en adelante	1,53 €/m ³
Clientes Uso No Doméstico		
De 0 a 15 m ³ al trimestre	De 0 a 5 m ³ al mes	0,02 €/m ³
De 16 a 45 m ³ al trimestre	De 6 a 15 m ³ al mes	0,85 €/m ³
De 46 m ³ al trimestre en adelante	De 16 m ³ al mes en adelante	1,20 €/m ³

C.- TARIFA SIN CUOTA DE SERVICIO: 1,25 €/m³

D.- TARIFA ESPECIAL (AYTO. DE SAN VICENTE)

De 0 a 5 m ³ al mes	0,06 €/m ³
De 6 m ³ al mes en adelante	0,27 €/m ³

E.- FÓRMULA POLINÓMICA DE REVISIÓN

$$T' = T \times (1 + 0,0082053 \times P)$$

donde:

T: Son las tarifas por suministro de agua solicitadas en el Informe.

T': Son las tarifas por suministro de agua que resultarían de la aplicación de la fórmula polinómica.

P: Variación en céntimos de euro, con su signo, de la tarifa de la Mancomunidad de Canales del Taibilla.

La aplicación de esta Fórmula polinómica en el momento en que se produzca la modificación en las Tarifas de la Mancomunidad de Canales del Taibilla será automática y, por lo tanto, la fecha de entrada en vigor de las nuevas Tarifas revisadas deberá coincidir con el comienzo de aplicación de las nuevas Tarifas de la Mancomunidad de Canales del Taibilla.

II.- TARIFAS DE AGUA REUTILIZADA

Tarifa única, sin cuota de servicio 0,27 €/m³

SEGUNDO: Aprobar la modificación de las tarifas por conservación de contadores, contratación y reposición del servicio para el año 2007 indicadas en el Informe Económico emitido por el Consejo de Administración de Aguas Municipalizadas de Alicante, según se relacionan a continuación:

III.- TARIFAS POR CONSERVACIÓN DE CONTADORES

<u>Diámetro contador</u>	<u>€/Mes</u>
Hasta 13 mm	0,53
De 15 "	0,95
De 20 "	1,03
De 25 "	1,64
De 30 "	4,95
De 40 "	5,93
De 50 "	8,64
De 65 "	11,53
De 80 "	12,97
De 100 " en adelante	18,24



IV.- TARIFAS POR CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

<u>Diámetro contador</u>	<u>Importe contador €</u>	<u>Derechos contratación €</u>
Hasta 13 mm	42,30	57,00
De 15 “	42,30	57,00
De 20 “	42,30	57,00
De 25 “	97,27	57,62
De 30 “	136,09	83,54
De 40 “	210,15	84,26
De 50 “	470,78	85,35
De 65 “	574,40	126,71
De 80 “	705,90	174,85
De 100 “	873,45	279,05
De 150 “	1.247,19	280,11
De 200 “	2.549,36	384,46
De 250 “	3.172,71	384,99
De 300 “	4.250,41	525,06
De 65 “ INC	291,99	126,43
De 80 “ INC	330,21	245,06
De 100 “ INC	401,70	350,48
De 50/15 mm	960,59	126,25
De 80/20 “	1.444,46	217,79
De 100/25 “	1.869,15	321,10
De 150/30 “	2.685,09	364,16

V.- TARIFAS POR REPOSICION DEL SERVICIO

Reposición del servicio 42,40 €

TERCERO: Notificar este acuerdo a Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta.

Intervenciones

D. Juan Rodríguez Llopis (ENTESA) justifica la abstención por su no participación.

URBANISMO

7. INICIO DE LA GESTIÓN INDIRECTA, APROBACIÓN DE LAS BASES PARTICULARES PARA LA PROGRAMACIÓN DE LA ACTUACIÓN INTEGRADA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UA/49, DEL SUELO URBANO DEL PLAN GENERAL DE SAN VICENTE DEL RASPEIG Y CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE AGENTE URBANIZADOR

De conformidad con la propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo, favorablemente dictaminada por mayoría, por la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Servicios, en su sesión de 19 de diciembre, en la que EXPONE:

Con fecha 06.06.06 (RE 8443), D. Jaime Balaguer Nadal, en representación de la mercantil PROINMED SAN VICENTE, S.L., presenta ante el Ayuntamiento un escrito por el que tras indicar que en Octubre de 2005 había presentado la documentación para la tramitación del un Programa de Actuación Integrada en la UA/49 del Plan General de San Vicente del Raspeig, al amparo de la LRAU, y que teniendo en cuenta lo dispuesto por la Disposición Transitoria 1ª de la Ley Urbanística Valenciana (LUV) ya no era posible continuar con el trámite, solicitaba al amparo del art. 130.1 de la LUV la iniciación del procedimiento de programación respecto a la UA 49. No se acompaña documento de planeamiento alternativo a la ordenación del Plan General.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

Con fecha 06.10.06 el Ingeniero Municipal emite informe sobre las bases técnicas que deben regir la actuación señalando las siguientes:

1. “Documentales: El proyecto en relación a sus contenidos deberá cumplir la legislación vigente en materia de contratación LCAP y la LUV.
2. General: Serán de aplicación las Recomendaciones de condiciones de urbanización, ejecución y recepción de las obras de urbanización en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (o RSV en adelante), consultable en www.raspeig.org>departamento de Urbanismo.
3. Particulares:
 - 3.1. El sector deberá ejecutar la infraestructura de conexión de la red de saneamiento hasta su entronque con la red municipal de la Ctra de Castalla. Se deberá prever la reposición de toda la sección del firme con mezcla bituminosa en todo el trazado según RSV.
 - 3.2. El sector deberá acondicionar la totalidad de la C/Aitana y su prolongación hasta el Vial de los Holandeses (intersección con Camí del Peñón y Aguila).
 - 3.3. El sector deberá garantizar la conexión de pavimentos y alumbrada de las C/Coll d’Or y Penyal de Ifach, por el sur del ámbito.
 - 3.4. El proyecto deberá integrar un estudio de adecuación de zona verde e integración paisajística de la zona libre situada sobre la Llometa Redona.
4. Presupuesto máximo de las obras de urbanización: 4.350.000 €(2006)”.

La Ficha de gestión del Plan General vigente sobre la UA/49 determina lo siguiente:

“UNIDAD DE ACTUACIÓN UA/49.

I.- SUPERFICIES Y PORCENTAJES:

1.- DEL SUELO DESTINADOS A USOS PRIVATIVOS:

a) REGULADO POR LA ORDENANZA EA.:	
- EA/1	3,26 Has
b) REGULADO POR LA ORDENANZA UP.:	
- UP/2	2,16 “

SUMA 5,42 Has 42,37%

2.- DEL SUELO DESTINADO A DOMINIO Y USOS Públicos< :

a) RED VIARIA	1,21 Has
b) ESPACIOS LIBRES	5,63 “
c) DOTACIONES DOCENTES	0,53 “

SUMA 7,37 Has 57,63%

3.- DEL TOTAL DE LA UNIDAD DE ACTUACION: 12,79 Has 100%

II.- APROVECHAMIENTOS Y ESTANDARES:

1- EDIFICABILIDAD:

- a) EA/1: 3,26 Has x 10⁴ m² /Ha x 0,80 m² ut/m²= 26.080 m² ut.
- b) UP/2: 2,16 Has x 10⁴ m²/Ha x 1,20 m² ut/viv./800 m² viv.= 3.240 m² ut.

c) TOTAL: 29.320 m² ut.

2.- ESTANDARES:

- a) Aprovech/Sup. Total= 29.320 m² ut/12,79 Has x 10⁴ m²/Ha= 0,23 m² ut/m²s
- b) Costes urb./Aprovech.=
(1,21 x 10⁴ x 3 + 5,63 x 10⁴ x 1)/29.320= 3,16 m.pts/m²ut.”.

La ficha tiene el carácter indicativo que le da el Plan General, siendo las mediciones aproximadas, sobre plano, que deben ceder ante mediciones exactas realizadas por los métodos



propios de la topografía. Por ello los cálculos de aprovechamientos o edificabilidad que se contienen en la ficha son también aproximados, y el aprovechamiento concreto que puede realizarse en la Unidad es el resultado de la aplicación de las Ordenanzas a cada parcela. Obviamente la valoración de las obras de urbanización debe fijarse en el Proyecto de Urbanización.

Por los servicios jurídicos de Urbanismo, atendiendo al procedimiento establecido por la LUV, se ha redactado un proyecto de Bases Particulares para la gestión indirecta de la UA/49, que consta en el expediente.

Se ha emitido informe jurídico en el siguiente sentido:

“I. Normativa aplicable:

- Arts. 130 y ss. de la Ley 16/2005, de 30 de Diciembre, Urbanística Valenciana (LUV)
- Arts. 280 y ss., 286.2, 447 y 448 del Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, aprobado por Decreto 67/2006, de 12 de Mayo, del Consell (ROGTU).
- El Anexo II del ROGTU en cuanto a las Bases Generales establecidas con carácter supletorio.

II. Órgano competente y quórum:

Según lo dispuesto por el art. 130 de la LUV, en relación con el art. 22 de la Ley 7/2005, de Bases del Régimen Local el órgano competente es el Pleno del Ayuntamiento, por mayoría simple.

III. Viabilidad de la petición y Procedimiento a seguir:

El procedimiento para la gestión indirecta de los Programas de Actuación Integrada (P.A.I.) viene establecido en los arts. 130 a 140 de la LUV, y arts. 280 y ss. del ROGTU. En este caso se trata de desarrollar una Unidad de Actuación de Suelo Urbano prevista en el vigente Plan General (PG), sin modificaciones sobre la ordenación estructural, para la que el propio PG preveía un sistema de gestión indirecta (antiguo sistema de Compensación), que ya se había iniciado al amparo de la LRAU, por lo que es viable la iniciación del procedimiento, sobre la base de la ficha de gestión del PG y el informe del Ingeniero Municipal, y sin perjuicio de la decisión definitiva que el Ayuntamiento pueda adoptar en cuanto a la aprobación y adjudicación del Programa, a la vista de las proposiciones que, en su caso, se presenten para participar en el Concurso.

IV. Bases Generales y Particulares de la Actuación:

En defecto de bases generales propias, las Bases generales reguladoras de la gestión indirecta de Programas de Actuación integrada en el término municipal de San Vicente del Raspeig son las contenidas en el Anexo II del Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística Valenciana, aprobado por Decreto 67/2006, de 19 de mayo, del Consell – en adelante ROGTU-, tal y como se prevé expresamente en el art. 131 de la LUV y en el art. 284.3 del ROGTU.

Las Bases Particulares deben ser aprobadas por el Pleno en el mismo Acuerdo en que se decida la iniciación del procedimiento para la gestión indirecta de un PAI, y sus determinaciones son las contenidas en el art. 131.2 de la LUV y arts. 286 a 288 del ROGTU.”



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

En base a todo lo expuesto, el Ayuntamiento Pleno, previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, por mayoría de 11 votos a favor (PP) y 10 abstenciones (7 PSOE, 2 ENTESA, 1 BLOC)

ACUERDA:

PRIMERO. Iniciar el procedimiento para la gestión indirecta para el desarrollo del Programa de Actuación Integrada correspondiente a la Unidad de Ejecución UA/49, del Suelo Urbano del Plan General de San Vicente del Raspeig, de acuerdo con las Bases Generales establecidas en el Anexo II del Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística.

SEGUNDO. Aprobar las Bases Particulares para la Programación de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución UA/49, del Suelo Urbano del Plan General de San Vicente del Raspeig, que constan en el expediente.

TERCERO. Ordenar la publicación del correspondiente Anuncio del concurso para la selección de Agente Urbanizador, en el tablón de anuncios municipal, en la página web del Ayuntamiento, en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

CUARTO. Facultar a la Sra. Alcaldesa para cuantas gestiones requiera la ejecución de los anteriores Acuerdos.

Intervenciones

D. Juan Rodríguez Llopis (ENTESA) explica que se van a abstener en la aprobación de las bases particulares y en el concurso para la selección de agente urbanizador, puntualizando, en cuanto a los criterios de adjudicación, que es muy baja la puntuación en inversión de programas de restauración paisajística o de imagen urbana, solamente 0 a 2 puntos de 40 posibles, que se hubiera podido mejorar ese apartado.

D. José Antonio Guijarro Sabater (PSOE) entiende este punto ligado, como todas las unidades de actuación, a la posible negociación de un avance del Plan General, que podría haber posibilitado la modificación de la catalogación de este suelo; por tanto, no van a votar a favor de la propuesta, y decidirán cuando se planifiquen y se planteen todas las propuestas.

D. Rafael J Lillo Tormo, Concejal Delegado de Urbanismo explica que se trata de contemplar unas bases para la aprobación de una unidad de actuación en suelo urbano, que está en la ficha del Plan vigente y que en estas bases se ponen condiciones que no se han hecho nunca aquí, como es el colector de saneamiento, como es la conexión en las diferentes calles, tanto por la zona norte como por la zona sur.

El Sr. Guijarro replica al Sr. Lillo que ahora se hacen cosas que antes no se hacían porque han cambiado las leyes y la nueva legislación obliga a contemplar ciertos aspectos que antes, seguramente, no se contemplaban; que lo que su grupo plantea es que el Avance del Plan General podía haber mejorado aspectos que aquí se han comentado y que como no se ha acordado nada, por su parte este punto lo van a aprobar solos.

8. DESPACHO EXTRAORDINARIO

No se presentan asuntos

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9. DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

- DICTADOS DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

Desde el día 24 de noviembre al 21 de diciembre de 2006 se han dictado 230 decretos, numerados correlativamente del 2715 al 2944 y son los siguientes:

2715	24/11/06	C. Económica	Aprobación expte. Generación de Créditos por Ingresos, introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos aumento de 5.724,00 euros.
2716	24/11/06	C. Económica	Aprobación transferencias de crédito.
2717	24/11/06	C. Económica	Aprobación expte. Generación de Créditos por Ingresos, introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos, aumento de 20.382,18 euros.
2718	24/11/06	Alcaldía	Delegar en el Concejal D. Saturnino Álvarez Rodríguez y D. Rufino Selva Guerrero funciones en matrimonios civiles a celebrar el 25 de noviembre.
2719	24/11/06	Alcaldía	Autorización desplazamiento en Comisión de Servicio a D ^a . M ^a Teresa Sánchez Mas y D ^a . M ^a Isabel Cremades Pastor.
2720	24/11/06	Alcaldía	Incoación de expte. sancionador por infracción Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, etc.
2721	24/11/06	Alcaldía	Informar favorablemente petición tramitación actv. expte. 27/2006-C ante la Comisión Provincial de Actividades Calificadas e Impacto Ambiental.
2722	24/11/06	Alcaldía	Desestimar reclamación responsabilidad patrimonial formulada por D ^a . Aurora Lillo Llopis poniendo fin al expte. RRP.23/06.
2723	24/11/06	Alcaldía OAL Jubilados	Aprobación relación nº O/2006/10 de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación (ADO) que comprende 38 facturas por un total de 15.616,34 euros.
2724	24/11/06	Alcaldía OAL Jubilados	Aprobación relación nº O/2006/9 de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación (ADO) que comprende 2 facturas por un total de 11.961,05 euros.
2725	24/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias devolución de fianza expte. DF-115/06. D. Francisco Moreno Romera. C/ Mayor, 68.
2726	24/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias devolución de fianza expte. DF-139/06. D. Vicente Muñoz Losada. C/ La Huerta, 156.
2727	24/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Licencia de Ocupación Primera expte. C.H. 1270/2006. D. Juan Manuel Pérez Sánchez. Camí Lo Ramos, 39.
2728	24/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 296/2006. D ^a . Ainhoa Aguirre Garrido. Pda. Raspeig, C-6.
2729	24/11/06	C. urbanismo	Requerir a la mercantil Inversiones AM 2000, S.L. propietaria finca sita en el Camino de la Fernandina, 26, proceda a la demolición vallado y limpieza del solar.
2730	24/11/06	Alcaldía	Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico. Nº de expedientes: 80. Total importe: 7.737,00 euros.
2731	24/11/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 51. Total importe: 5.520,00 euros.
2732	24/11/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 1. Total importe: 60,00 euros.
2733	24/11/06	Alcaldía	Convocatoria de sesión ordinaria de Pleno de 29 de noviembre de 2006.
2734	27/11/06	C. Económica	Aprobación transferencias de crédito.
2735	27/11/06	Alcaldía	Incoación de expediente sancionador por infracción de la Ley sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de animales potencialmente peligrosos a D. Juan Carlos Hoyo Reyes.
2736	27/11/06	Alcaldía	Localización del propietario de un animal de compañía.
2737	27/11/06	Alcaldía	Localización del propietario de un animal de compañía.
2738	27/11/06	Alcaldía OAL Deportes	Adjudicación contrato menor relativo al servicio de "Grabación y producción de vídeo promocional XIII Gala del Deporte de San Vicente".
2739	27/11/06	Alcaldía	Contratación de una profesora de valenciano a D ^a . V. Paloma Mira Vicedo.
2740	27/11/06	Alcaldía	Incoación de expte. sancionador por infracción de la Ley sobre Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos a D ^a . Noelia García Pérez.
2741	27/11/06	Alcaldía	Fraccionamiento de pago de sanción por infracción urbanística a la Sra. Gironés Carrasco.
2742	27/11/06	Alcaldía	Aprobación relación nº O/2006/228 de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación (ADO) que comprende 2 facturas por un total de 8.747,21 euros.
2743	27/11/06	Alcaldía	Incoación expte. sancionador por infracción de la Ley sobre Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos a D ^a . Concepción Blanco Barrero.
2744	27/11/06	Alcaldía	Imposición de multa por infracción Ordenanza Fiscal Mpal. reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
2745	27/11/06	Alcaldía	Lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir como funcionario interino una plaza de técnico deportivo y constitución bolsa de empleo.
2746	27/11/06	Alcaldía	Convocatoria de sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre de 2006.
2747	28/11/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 104/2002-C. Burger Negocios, S.L. Avda. L'Almassera, 27, L-2C.
2748	28/11/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 20/2006-I. D. José Ramón Pastor Compañ. C/ Valencia, 13, l-drecha.
2749	28/11/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 137/2006-C. Banco Español de Crédito S.A. C/ La Huerta, 100.
2750	28/11/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 108/2002-C. D. Jaime Seva Lozano. C/ Juan Ramón Jiménez, 29.
2751	28/11/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 162/2006-I. D. June Payo Larrea. C/ Alicante, 29/31, L-



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

			2.
2752	28/11/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 154/2003-I. Ouroboros Correduría de Seguros, S.L. C/ Villafranqueza, 16, entlo. B.
2753	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 125/1999-M. Cinema San Vicente, S.L. Avda. Sevilla, 2-4, L-8/9.
2754	28/11/06	C. urbanismo	Informar favorablemente petición tramitación de actv. expte. 25/2006-C ante la Comisión Provincial de Actividades Calificadas e Impacto Ambiental.
2755	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 160/2006. Universidad de Alicante. C/ Ronda S. Vicente-San Juan (PP. 1/2 Azorín).
2756	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 165/2006. D. Sergio Andrés Palomero. C/ La Almazara, 16, bw. 16.
2757	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 166/2006. Comunidad de Propietarios. C/ San Juan, 31, esq. C/ Ciudad Jardín, 13.
2758	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 167/2006. D. Aaron Cusac Martínez. C/ Lillo Juan, 24.
2759	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 173/2006. Compasan Adhesivos, S.A. Ctra. Agust, 59.
2760	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 142/2006. Construcciones San Vicente 2002, S.L. C/ San Bernardo, 2, esq. C/ Lillo Juan.
2761	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 143/2006. D. Juan Ramón García Cerdán. C/ Gorrion/Teuladí, nº 18 esq. La Cadenera.
2762	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias devolución de fianza expte. DF. 153/06. Pla Rufa, S.L. C/ Moreras, 13.
2763	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias devolución de fianza expte. DF. 124/06. MK III-ONIX, S.L. C/ Clavo, 29.
2764	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias devolución de fianza expte. DF. 125/06. MK III-ONIX, S.L. C/ Martillo, 5.
2765	28/11/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias devolución de fianza expte. DF. 155/06. D. José Manuel Gómez Marco. C/ Sierra Mariola, 17.
2766	28/11/06	Alcaldía	Aprobación Certificación de Obras nº 1 correspondiente a Mejora de Caminos: refuerzo de la pavimentación de los caminos Sabinar y del Cocó, por importe de 8.142,47 euros.
2767	28/11/06	Alcaldía OAL Deportes	Adjudicación Contrato Menor relativo al servicio de "Montaje, desmontaje y decoración escenario XIII Gala del Deporte" expte. CM/S. 27/06.
2768	29/11/06	Alcaldía	Estimar alegaciones presentadas por D ^a . Lorena Fuentes Huertas a expte. sancionador 2404144396 por infracción a las normas de tráfico.
2769	29/11/06	C. Económica	Aprobación expte. Generación de Créditos por Ingresos, introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos aumento de 34.492,44 euros
2770	29/11/06	C. Económica	Aprobación expte. de Generación de Créditos por Ingresos, introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos aumento de 73.920,00 euros.
2771	29/11/06	Alcaldía	Estimar recurso de reposición interpuesto por Arval Service Lease S.A. a expte. sancionador 2404144606 por infracción a las normas de tráfico.
2772	29/11/06	Alcaldía	Estimar recurso de reposición interpuesto por D. Luis Torres García a expte. sancionador 2404138461 por infracción a las normas de tráfico.
2773	29/11/06	Alcaldía	Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Juan Carlos Tebar García a expte. sancionador 2404128645 por infracción a las normas de tráfico.
2774	29/11/06	Alcaldía	Aprobación certificaciones de obras por obras del Mercado Municipal de Abastos por importe de 8.898,05 euros.
2775	29/11/06	Alcaldía	Aprobar nuevos precios unitarios acordados entre Dirección Técnica y Contratista necesarios para ejecución y liquidación de obras del Mercado Mpal. de Abastos.
2776	29/11/06	Alcaldía OAL Deportes	Reconocer y aplicar durante el mes de noviembre Complementos de Productividad al personal del OAL Patronato Mpal. de Deportes.
2777	29/11/06	Alcaldía	Provisión en Comisión de servicios voluntaria de un puesto de agente de Policía Local a D. Antonio Pastor Ortiz.
2778	29/11/06	Alcaldía	Aprobación Certificación de Obras nº 1 por instalación eléctrica en BT para sustitución alumbrado público y mobiliario urbano en la C/ Alicante por importe de 142.912,00 euros.
2779	29/11/06	Alcaldía	Desestimar recurso de reposición interpuesto por D ^a . Leticia Martín Navarro a expte. sancionador 2404138566 por infracción a las normas de tráfico.
2780	29/11/06	Alcaldía	Aprobación expte. Generación de Créditos por Ingresos, introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos, aumento de 5.000,00 euros.
2781	30/11/06	Alcaldía OAL Deportes	Adjudicación contrato de servicios de "Organización y Coordinación de la XIII Gala del Deporte en San Vicente del Raspeig" (Expte. Cserv. 22/06).
2782	30/11/06	Alcaldía OAL Deportes	Solicitud de certificación de usuario (firma electrónica) a D ^a . Virginia Pizones Fernández.
2783	30/11/06	C. Económica	Aprobación liquidaciones de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, del nº 341/06 a 373/06 por importe de 16.735,13 euros.
2784	30/11/06	Alcaldía	Prórroga y contratación de alumnos de la Escuela Taller "Caserón Haygón III" para la 3ª y 4ª fases.
2785	30/11/06	Alcaldía	Contratación personal directivo, docente y administrativo de la Escuela Taller "Caserón Haygón III" para la 3ª y 4ª fases.
2786	30/11/06	Alcaldía	Aprobación Plan de Seguridad y Salud en el trabajo en relación a la contratación menor de obras de mejora de la pavimentación de aceras en la C/ Elche. Expte. CMO. 37/06).
2787	01/12/06	Alcaldía	Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico. Nº de expedientes: 87. Total importe: 6.610,00 euros.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

2788	01/12/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 34. Total importe: 3.805,00 euros.
2789	01/12/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 1. Total importe: 90,00 euros.
2790	01/12/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 10. Total importe: 1.351,00 euros.
2791	01/12/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 136. Total importe: Multa: 13.646,14. Pagado: 9.552,30 euros.
2792	01/12/06	C. urbanismo	Aprobación del Plan de Emergencia para "Un día de convivencia de jubilados y pensionistas".
2793	01/12/06	Alcaldía	Alzar suspensión actos decretados el 27/06/2000 a Retevisión Móvil, S.A. en C/ Raspeig, 41, c/v Dr. Fleming.
2794	04/12/06	C. urbanismo	Suspender, actos edificación que realiza D ^a . Isabel Manso Díaz Laviada en Pda. Torregroses, G-52 hasta el momento obtención licencia mpal.
2795	04/12/06	C. urbanismo	Requerir al propietario de la parcela sita en C/ Geranios, 9 para que retire las placas de vado y solicite vado permanente.
2796	04/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 208/2004-C. Comunidad de Propietarios. Avda. Primero de Mayo, 46/48/50.
2797	04/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 154/2005-C. D. Fernando Guzman Saez. C/ Argentina, 3, L-15.
2798	04/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 141/2006-I. Avda. Ancha de Castelar, 107, entlo. Izrda.
2799	04/12/06	C. urbanismo	Autorización Mpal. para quema de rastrojos a D. Salvador Galan Navarro.
2800	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 266/2006-I. D. Erubin Velacoracho Sánchez. C/ Valencia, 2.
2801	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 263/2006-I. Refortec, S.L. Ctra. Agust, 99, nave 10.
2802	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 259/2006-I. Luis Batalla S.A.U. (LUBASA). Ctra. Agust, 83-87.
2803	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 258/2006-I. Semas Diseño, S.L. Ctra. Agust, 83-87, nave E.
2804	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 249/2006-I. Reformas el Algibe, S.L. Avda. Ancha de Castelar, 187, L-3.
2805	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 236/2006-I. To2 Tobarra, S.L. C/ Manuel Domínguez Margarit, 41.
2806	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 250/2006-I. D ^a . Fabiola Morilla Sena. C/ Pintor Picasso, 13, L-izrda.
2807	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 248/2006-I. Artunduaga Gestión Urbanística, S.A. C/ Lope de Vega, 54.
2808	04/12/06	C. urbanismo	Aceptar desistimiento del procedimiento de licencia de obras incoado en expte. O.M. 165/01 formulado por D. Antonio Molera Blanco declarando concluido el procedimiento.
2809	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 376/2006. Comunidad de Propietarios Pérez Galdós, 2.
2810	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 567/2006. Distribuciones Tebar Brox, S.L. C/ Alicante, 135.
2811	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 585/2006. Alumiarte, S.L. C/ San Bernardo, 5-7, local 5.
2812	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 599/2006. D. Eugenio Leal Sánchez. Avda. País Valencià, 14.
2813	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 601/2006. D. Jorge Silva Martínez. Avda. Ancha de Castelar, 108.
2814	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 482/2006. D. Juan de Dios Navarro Lozano. C/ Yerbabuena, 7.
2815	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 172/2006. D ^a . M ^a Cristina Company Paya. C/ El Lusat, 12.
2816	04/12/06	Alcaldía	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 122/2003. Consorcio Empresarial San Vicente Sur, S.A. C/ Doctor Marañón, 13.
2817	04/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 117/2006. Ángel E. Gómez Teruel/ Laura Hernández Ruiz. C/ Del Espliego, 8.
2818	04/12/06	Alcaldía	Remisión expte. administrativo Adaptación Parcial del Sector "Valle del Sabinar" a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la C. Valenciana de 16/07/04, al Tribunal Superior de Justicia de la C. Valenciana, Proced. Ord. 1/000882/2006. Designando defensa y representación a D. Francisco Zaragoza Zaragoza y procurador D. Jorge Castelló Navarro.
2819	04/12/06	Alcaldía	Aprobación expte. de contratación consistente en servicio de catering para el Día de Convivencia de los Jubilados, anualidad 2006.
2820	04/12/06	Alcaldía	Autorización Mpal. para quema de rastrojos a D. José Sirvent Beviá.
2821	04/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 21/1996-C. Matriceria y Decoletajes, S.L. C/ Yunque, 9, nave 14.
2822	04/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 20/1996-C. Matriceria y Decoletajes, S.L. C/ Yunque, 9, nave 12.
2823	04/12/06	C. urbanismo	Requerir al Presidente de la Comunidad de Propietarios sita en Urb. El Sagrat, 6, para que



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

			retire las placas de vado que no se corresponden con las legales.
2824	04/12/06	C. urbanismo	Autorización Mpal. para quema de rastrojos a D. Juan José R. Giner Guijarro.
2825	05/12/06	C. Económica	Aprobación expte. Generación de Créditos por Ingresos, introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos, aumento de 14.500,00 euros.
2826	05/12/06	C. Económica	Aprobación transferencias de crédito pertenecientes al grupo de función CINCO.
2827	05/12/06	C. Económica	Aprobación transferencias de crédito pertenecientes al grupo de función CUATRO.
2828	05/12/06	C. Económica	Aprobación transferencias de crédito pertenecientes al grupo de función UNO.
2829	05/12/06	C. Económica	Aprobación transferencias de crédito pertenecientes al grupo de función UNO.
2830	05/12/06	C. urbanismo	Concesión a D. Jesús A. Garrido Cristo en rep. de Circo Wonderland Licencia Mpal. para instalación y apertura de circo en solar sito C/ La Huerta c/v C/ Raspeig (PAU 1 parcela J).
2831	05/12/06	Alcaldía	Aprobación del Plan de Actuación en emergencias para la manipulación de productos pirotécnicos con motivo de la Conmemoración del Día de la Inmaculada.
2832	05/12/06	Alcaldía	Convocatoria de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 11/diciembre/2006.
2833	05/12/06	Alcaldía	Suspender, actos edificación que realiza D. Jorge Silva Martínez en C/ Ancha de Castelar, 108.
2834	05/12/06	Alcaldía	Suspender, actos edificación que realiza D. Juan de Dios Navarro Lozano en C/ Yerbabuena, 7. (Expte. PLU-40/06).
2835	05/12/06	C. urbanismo	Suspender, actos edificación que realiza D. Carlos Doménech Mengual en Avda. Vicente Savall, 14, ático 1º. (Expte. PLU-37/06).
2836	05/12/06	C. urbanismo	Requerir a la mercantil Aiscon Levante, S.L. solicite licencia mpal. o autorización urbanística para ampliación nave industrial en C/ Torno, 13. (Expte. PLU-36/06).
2837	05/12/06	Alcaldía	Delegar en D. Rafael Juan Lillo Tormo funciones en Matrimonio Civil a celebrar el 9/12/2006.
2838	05/12/06	Alcaldía	Aprobar la relación nº O/2006/237 de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación (ADO), que comprende 6 facturas por un total de 1.424,06 euros.
2839	07/12/06	Alcaldía	Comparecencia Ayuntamiento en Recurso Contencioso Administrativo nº 1096/2006 interpuesto por Federación de Servicios Públicos de la U.G.T. designando para la defensa y representación a D. Ramón J. Cerdá Parra.
2840	11/12/06	Alcaldía	Aprobar la relación nº O/2006/238 de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación (ADO), que comprende 1 factura por un importe total de 4.200,00 euros.
2841	11/12/06	Alcaldía	Cumplimiento resolución Agencia Española de Protección de Datos sobre acceso a ficheros de datos personales.
2842	11/12/06	Alcaldía	Caducidad inscripción en el Padrón Mpal. de Habitantes de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.
2843	12/12/06	C. urbanismo	Acordar la suspensión de las obras en ejecución del edificio sito en la Avda. Primero de Mayo, nº 7, hasta el reestablecimiento de las condiciones de seguridad. (Expte. OE-43/06).
2844	12/12/06	C. Económica	Aprobación liquidaciones Impuesto Incremento valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, rfas. nºs. 3614 al 3807 y del 1905 a 1985/06, cuyo total son 275, ascienden a 54.608,03 €
2845	12/12/06	Alcaldía	Aprobación expediente contratación de suministro mobiliario para nuevas dependencias de la Policía Local.
2846	12/12/06	Alcaldía	Pago a justificar a nombre de Dª. Francisca Asensi Juan, por importe de 1.800,00 euros con motivo de la organización de la "Navidad 2006".
2847	12/12/06	C. Económica	Aprobación transferencias de crédito entre partidas de gastos pertenecientes al Grupo de función CUATRO.
2848	12/12/06	Alcaldía	Convocatoria de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 15/12/2006.
2849	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 164/2006. D. Amador Fernández Navarro. C/ Los Chopos, 23.
2850	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 606/2006. D. José Mª Oliver González. C/ Jacinto Benavente, 2, bajo izrda.
2851	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 607/2006. Dª. Mª Carmen Montero Grande. Camí Lo Ramos, 2.
2852	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 611/2006. D. José Fernando Catala Mira. C/ Pérez Galdós, 1.
2853	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 612/2006. D. Enrique Marco García. Pda. Raspeig, (polig. 14-parc. 189).
2854	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 145/2006. D. José Mateo Martínez. C/ Ponent, 1.
2855	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 140/2006. Promociones LL.J. S.L. C/ Campoamor, 24, ang. C/ Lope de Vega, 14.
2856	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 175/2006. Illera y Moreno, S.L. C/ Zorrilla, 9-11.
2857	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 176/2006. Azul Inmuebles Futuros S. Coop. V. C/ Doctor Fleming, 60.
2858	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 37/2003-Bis. Comasten, S.L. Ronda Penyal D'lfach, 3.
2859	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 26/2006. D. Juan Antonio Vallejera Martín. C/ Del Molí, 5.
2860	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 51/2005. Recabus (Recambios para camión y autobuses). C/ Prolongación Torno esq. C/ Industria.
2861	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 133/2006. Agrícola de Aspe, S.L. Avda. de la Industria, nave 1-A.
2862	13/12/06	Alcaldía	Desestimar alegaciones formuladas por D. Rafael Martínez Chacón a expte. sancionador



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

			2404127127 por infracciones a normas de tráfico.
2863	13/12/06	Alcaldía	Estimar recurso reposición interpuesto por D. Pablo Moratalla Aguilera a expte. sancionador 2404128099 por infracciones a normas de tráfico.
2864	13/12/06	Alcaldía	Desestimar recurso reposición interpuesto por D. Manuel Escarabajal Belmonte a expte. sancionador 2404130825 por infracciones a normas de tráfico.
2865	13/12/06	Alcaldía	Estimar parcialmente alegaciones formuladas por D. Antonio Riquelme Huerta a expte. sancionador 2404133474 por infracciones a normas de tráfico.
2866	13/12/06	Alcaldía	Ratificar propuesta de Resolución a expte. sancionador 2404133393 por infracción a normas de tráfico de D. Raúl Blanes Aragón.
2867	13/12/06	Alcaldía	Desestimar recurso reposición interpuesto por D. Wilda Casilda Morris Hernández a expte. sancionador 2404129332 por infracciones a normas de tráfico.
2868	13/12/06	Alcaldía	Desestimar alegaciones formuladas por D. Santiago Monteagudo Zomeño a expte. sancionador 2404132748 por infracciones a normas de tráfico.
2869	13/12/06	Alcaldía	Desestimar alegaciones formuladas por D. Santiago Monteagudo Zomeño a expte. sancionador 2404132748 por infracciones a normas de tráfico.
2870	13/12/06	Alcaldía	Estimar recurso reposición interpuesto por Arval Service Lease S.A. a expte. sancionador 2404145469 por infracciones a normas de tráfico.
2871	13/12/06	Alcaldía	Estimar recurso reposición interpuesto por Lease Plan Servicios S.A. a expte. sancionador 2404145404 por infracciones a normas de tráfico.
2872	13/12/06	Alcaldía	Estimar recurso reposición interpuesto por D. Sergio Vicente Ferrándiz Rigo a expte. sancionador 2404142543 por infracciones a normas de tráfico.
2873	13/12/06	Alcaldía	Aprobación Plan de Seguridad y Salud en el trabajo y su Anexo en relación contratación obras de mejora de la pavimentación del paseo de los Almendros, desde la Avda. de Haygón hasta la Avda. del Rodalet. (Expte. CO. 07/06).
2874	13/12/06	C. urbanismo	Autorización Mpal. para quema de rastrojos a D. José Luis García Martínez.
2875	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias cambio titularidad 1323 expte. V-244/2006. D. Francisco Rodríguez Riquelme. C/ Alicante, 82.
2876	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Baja Vado 1118 expte. V-216/2006. D. José Terol López. C/ La Huerta, 74.
2877	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Vado Permanente expte. V-233/2006. Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. Ctra. Alcoraya, km. 1.
2878	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias cambio titularidad 675. EXpte. V-220/2006. D. Luis Miguel del Olmo Adan. C/ Valencia, 9, l-dcha.
2879	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Vado Permanente expte. V-96/2006. D. Francisco Merino Gómez. C/ Río Turia.
2880	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Vado Permanente expte. V-234/2006. Comunidad de Propietarios. Avda. L'Almassera.
2881	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Vado Permanente 353. Expte. V-248/2006. D. Fermin Gomis Doménech. C/ Maestro Chapí, 39.
2882	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 269/2006-I. Sanviparquet, S.L. C/ Pintor Sorolla, 2.
2883	13/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 243/2005-M. D ^a . Susan Jennifer Desousa. Avda. Los Girasoles, 30, L-3.
2884	13/12/06	Alcaldía OAL Deportes	Nombramiento funcionarios interinos para ocupar 4 de 6 plazas vacantes como Auxiliar de Instalaciones.
2885	13/12/06	Alcaldía	Modificar la inscripción en el Registro Voluntario de Licitadores de la empresa Firmes y Obras Alicante S.L. actualizando los datos.
2886	14/12/06	C. Económica	Aprobar liquidación de la Tasa por ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública nº 30/06 con un importe de 1.561,62 euros.
2887	14/12/06	C. urbanismo	Autorización Mpal. para quema de rastrojos a D. Ángel Massó Cantarero.
2888	14/12/06	Alcaldía	Lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir como funcionarios de carrera dieciséis plazas de auxiliar de administración General.
2889	14/12/06	Alcaldía	Lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir como funcionarios de carrera cinco plazas de auxiliar de biblioteca.
2890	14/12/06	Alcaldía OAL Deportes	Lista de admitidos y excluidos en la convocatoria para cubrir como funcionarios 6 plazas de auxiliar de instalaciones y constitución de bolsa de empleo.
2891	14/12/06	Alcaldía	Delegar en el Concejal D. Saturnino Álvarez Rodríguez funciones en Matrimonios Civiles a celebrar el 15 y 16 de diciembre de 2006.
2892	14/12/06	Alcaldía	Contratación de 1 auxiliar de Biblioteca.
2893	14/12/06	Alcaldía	Aprobación del curso "Nociones básicas sobre Administración Local" dirigido al personal de la EPE San Vicente Comunicación.
2894	14/12/06	Alcaldía	Imponer a D. Manuel Tomás Utrera Cortés, sanción en concepto de promotor, por comisión infracción urbanística en Pda. Boqueres, N-13. (Expte. IU-73/06).
2895	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 169/2006. D ^a . Dolores Rivera López. Polígono Industrial Canastell, D-25.
2896	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 158/98-Bis. D. Antonio José Sánchez Grao. C/ Daimiel, 43.
2897	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 168/2006. D. Rufino Selva Guerrero. C/ Peña Golosa, 48.
2898	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 152/2006. D. Severiano Romera Parra. C/ Cedro, 4.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

2899	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Mayor expte. O.M. 146/2006. Hugo/Cruz-Cabedo Marti/Morevilla Palao. C/ Olmo, 4.
2900	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 593/2006. D. Raúl Vilaplana Plaza. C/ Peral, 3.
2901	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 476/2006. D ^a . Raquel Hernández Marquez. Avda. Sevilla, 6, local 4.
2902	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 613/2006. Banco de Valencia, S.A. Avda. Ancha de Castelar, 46-48, bajo.
2903	14/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 603/2006. D. Guanghe Zhu. C/ Alicante, 18, local.
2904	14/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 100/2002-C. D. José Manuel Monserrat Monllor. C/ Fábrica de Ciments, 20, nave 11.
2905	15/12/06	Alcaldía	Contratación de suministro y explotación del sistema de bicicletas de uso público para San Vicente del Raspeig. (Expte. CSUM. 07/06).
2906	15/12/06	Alcaldía OAL Deportes	Autorizar, Disponer y Reconocer la Obligación de importes correspondientes a trabajadores por servicios extraordinarios durante el mes de octubre/noviembre.
2907	15/12/06	Alcaldía	Incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico. Nº de expedientes: 173. Total importe: 14.576,00 euros.
2908	15/12/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 87. Total importe: 9.759,00 euros.
2909	15/12/06	Alcaldía	Resolución de la sanción en materia de tráfico. Nº de expedientes: 3. Total importe: 168,00 euros.
2910	15/12/06	Alcaldía OAL Jubilados	Adjudicación contrato del Servicio de Catering para celebración del día de convivencia de los jubilados, anualidad 2006, al empresario Pascual Carrión Díaz.
2911	15/12/06	Alcaldía	Aprobación Certificación de Obras nº 10, correspondiente a reestructuración Urbana de San Vicente del Raspeig, realizada por Instituto Valenciano de Vivienda SA, por 516.710,93 €
2912	15/12/06	Alcaldía	Imponer, a D. Juan José March Pastor, en concepto de promotor, sanción por comisión infracción urbanística en Camí L'Escola, 8. (Expte. IU-108/06).
2913	15/12/06	Alcaldía	Imponer a D. Antonio Izquierdo Benasalvas, en concepto de promotor, sanción por comisión infracción urbanística en Paseo de los Claveles, 16-B. (Expte. IU-118/06).
2914	15/12/06	Alcaldía	Imponer a Aronera, SL., en concepto de promotor, sanción por comisión infracción urbanística en C/ Bronce, 10. (Expte. IU-115/06).
2915	15/12/06	Alcaldía	Concesión licencia apertura expte. 125/1999-C. Cinema San Vicente SL. Avda. Sevilla, 2-4, L-8/9.
2916	15/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 150/2006-C. Albali Centros de Formación SL. Avda. De la Industria, 7, nave B.
2917	15/12/06	C. urbanismo	Concesión licencia apertura expte. 126/2004-C. Comunidad de Propietarios. C/ Barcelona, 10.
2918	15/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 11/2001-M. D. José Luis López de la Morena. C/ L'Aeròdrom, 3.
2919	15/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 209/2006-M. D. Miguel Àngel Mellado Àlvarez. Avda. de la Industria, 3-A.
2920	15/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias expte. apertura 316/2004-M. Maquinaria y Taller Sala Brotons, SLL. C/ Fusteria, 24, nave 2.
2921	15/12/06	C. urbanismo	Alzar suspensión actos decretados el 6/11/06 a D. José Luis Díaz Baeza en Avda. Vicente Savall, 10, 5º. (Expte. PLU-32/06).
2922	18/12/06	C. Económica	Aprobación expte. Generación de Créditos por Ingresos introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos aumento de 48.168,00 euros.
2923	18/12/06	C. Económica	Aprobar liquidaciones de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, del nº 374/06 a 409/06 por importe de 12.449,90 €
2924	18/12/06	Alcaldía	Lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria pública para la provisión como funcionario de carrera de dos plazas de oficial de la Policía Local por promoción interna.
2925	18/12/06	Alcaldía	Aprobación Anexo Plan de Seguridad y Salud en el trabajo en relación contratación obras acondicionamiento parcial de la parcela del edificio para dependencias Policía Local.
2926	18/12/06	Alcaldía	Asignación del Complemento de Productividad correspondiente al mes de diciembre 2006.
2927	18/12/06	Alcaldía	Ayudas a personal en concepto de beneficios sociales.
2928	19/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 616/2006. D ^a . Manuela Sánchez Blasco. Camino La Providencia, 15.
2929	19/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 618/2006. Paesho Inversiones 2002, S.L. C/ Cottolengo, 6.
2930	19/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 630/2006. D. Amador Joaquín Pérez Ortiz. C/ Lillo Juan, 86.
2931	19/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 628/2006. D. Carlos Forcada Begue. Avda. Sevilla, 7-local 2 A.
2932	19/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 620/2006. Componentes Sanraez, SL. Avda. Ancha de Castelar, 187-local 1º.
2933	19/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Cédula de Habitabilidad Primera Ocupación expte. C.H. 1273/2006. D. Ricardo Quirant Cascales. C/ Montgo, 22.
2934	19/12/06	Alcaldía	Convocatoria de sesión extraordinaria de pleno de 22 de diciembre de 2006.
2935	19/12/06	C. urbanismo	Cdo. deficiencias Obra Menor expte. M.R. 190/06. Telefónica, SA. Barrio Santa Isabel (Centro Social).



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

2936	19/12/06	Alcaldía	Comparecencia Ayto. en Recurso Abreviado Contencioso-Administrativo nº 1116/2006 interpuesto por D. Andrés García Ribera en representación de D. Antonio Javier Delgado Ferrándiz designando defensa y representación a D. Ramón J. Cerdá Parra.
2937	19/12/06	Alcaldía	Comparecencia Ayto. en Procedimiento Ordinario nº 2/1668/2006 interpuesto por la Subdelegación del Gobierno de Alicante designando para defensa y representación a D. Ramón J. Cerdá Parra y procurado a D ^a . Celia Sin Sánchez.
2938	19/12/06	Alcaldía	Convocatoria de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 22 de diciembre de 2006.
2939	21/12/06	C. urbanismo	Someter a información pública Proyecto de Convenio Urbanístico para implantación de un parking de uso público en subsuelo de la Plaza entre calles General Ibáñez, Mariano Benlliure y Avda. de la Libertad, de acuerdo con la modificación puntual del Plan General nº 17.
2940	21/12/06	Alcaldía	Designando Jurado para Premios al Pequeño Comercio y del XI Concurso Mpal. de Escaparatismo con motivos navideños.
2941	21/12/06	Alcaldía	Aprobación expte. Generación de Créditos por Ingresos, introduciendo en el Estado de Gastos e Ingresos aumento de 2.306,00 euros.
2942	21/12/06	C. urbanismo	Ordenar a D. Domingo Castillo Cuenca, propietario del patio de vivienda sita en C/ La Huerta, 76, bajo drcha. proceda a la limpieza del mismo. (OE-38/06).
2943	21/12/06	Alcaldía	Imponer a D. Antonio María Doménech, en concepto de promotor sanciones por comisión infracción urbanística en C/ Bronce c/v Acero. (Expte. IU-74/06).
2944	21/12/06	Alcaldía	Iniciar procedimiento sancionador por infracción urbanística a D. Francisco Úbeda Sanz, como promotor, por actos edificación en Pda. Boqueres, G-24. (Expte. IU-120/06).

El Pleno Municipal queda enterado.

10. DAR CUENTA DE ACTUACIONES JUDICIALES

Se da cuenta de la siguiente:

Sentencia nº 69/06, de 10 de noviembre de 2006, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm.2 de San Vicente del Raspeig, dimanante en el Juicio de Faltas 738/2003.

Se condena a los denunciados --la Mercantil ALVAREZ SANTAMARÍA CONSTRUCCIONES Y GESTIONES DE OBRAS, al Jefe de la obra y a la mercantil CASER a indemnizar a D.Enrique Moreau Courtois.

Y no condena al Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y al técnico municipal.

El Pleno Municipal queda enterado.

11. MOCIONES, EN SU CASO.

No se presenta ninguna

12. RUEGOS Y PREGUNTAS

12.1. PENDIENTES DE CONTESTAR DEL PLENO ANTERIOR

Presentadas por D. Rufino Selva Guerrero (PSOE)

— RE nº 21.584

- Conocer la carga fiscal impositiva “per cápita” correspondiente a los años 2003, 2004, 2005, 2006 y la prevista para el año 2007.
- Conocer el Padrón del IBI (nº de contribuyentes y unidades urbanas) correspondiente al ejercicio 2006 y la previsión de nuevas altas para el año 2007.
- Referido a la Tasa de prestación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras, conocer:
Número total de contribuyentes para ejercicio 2007 (Padrón mas altas previstas), detallado por :
Número de viviendas
Industrias (de más de 15 trabajadores)
PYME (de 1 a 15 trabajadores)
Otros.

Sra.Alcaldesa: Esa pregunta dijimos que cuando tuviéramos la documentación se la haríamos llegar.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

— RE 21.587. Relación de subvenciones o aportaciones recibidas y otorgadas, durante el ejercicio 2005 y 2006, indicando fecha, cuantía, concepto y organismo.

Sra.Alcaldesa: Lo mismo que la pregunta anterior, cuando tengamos ese trabajo se lo haremos llegar

— RE 21.589. - Previsión de ingresos para el ejercicio 2007.

- Evolución del resultado presupuestario del presente ejercicio, hasta la fecha de hoy.
- Estado de situación del Capitulo VI del Presupuesto de Gasto, del presente ejercicio, hasta la fecha de hoy.

Sra.Alcaldesa: Eso era una serie de datos que pedían que al final dijimos que cuando lo tuviéramos se lo haríamos llegar, y como no hemos podido, hemos estado cerrando el año, pues cuando se tenga tiempo en Intervención se le hará llegar toda esa documentación.

— RE 21.590. -Estado de Ejecución del Capitulo VI del Presupuesto del Presupuesto de Gastos, hasta la presente fecha.

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos, hasta la presente fecha (funcional y orgánico).
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos, hasta la presente fecha (funcional y orgánico).

Sra.Alcaldesa: Es lo mismo

— RE 21.592.- Respecto a la Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el procedimiento de declaración de Infracción que declara que el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig ha infringido lo dispuesto en una serie de artículos, en cuanto a los fundamentos de derecho que dice textualmente que: *“El Ayuntamiento, que ha reconocido la ausencia de justificación para el mantenimiento de tales datos, alega que el responsable del mantenimiento de tales datos, alega que el responsable del mantenimiento de los “datos sensibles” es el denunciante que, en su condición de Policía Local y Jefe de Informática, no informó a los superiores sobre la existencia de la “fichas policiales ni procedió a su destrucción una vez cumplida su finalidad”.*

las preguntas son:

- Conocer el nombre del responsable del Ayuntamiento que realizó esta alegación, que se desestimó, dado que el responsable del fichero de GESTIÓN POLICIAL -GESPOL- es el Ayuntamiento, que debe responder de las obligaciones que le imanen la normativa sobre protección de datos, y si la respuesta era conocida por la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

Sra.Alcaldesa: La posición municipal en el procedimiento N°. AAPP/00004/2006 de la Agencia Española de Protección de Datos se dirigió desde la Secretaría de este Ayuntamiento.

Respecto a la alegación municipal que citan, efectivamente figura en la Resolución de la Agencia de Protección de Datos, pero no fue efectuada por el Ayuntamiento, resulta de una errónea interpretación de la posición municipal, probablemente por haber intentado sintetizar todos los escritos presentados (6 en total) entre alegaciones, proposiciones y aportación de pruebas.

Desde el Ayuntamiento, que había realizado recientemente una última auditoria externa sobre seguridad informática, se desconocía que se mantuvieran los datos que han originado este procedimiento, que estaban desfasados y sin ninguna utilización, guardados en la aplicación informática de la Policía Local. De hecho, tras dicha inspección y antes de abrirse el procedimiento de la Agencia, se eliminaron definitivamente los datos, lo que se entendió debía haber sido suficiente para archivar el procedimiento. El Ayuntamiento, lógicamente, sí alegó que el funcionario que conociera de la existencia de datos que no debían conservarse debía haber comunicado su existencia a sus superiores.

— **Sr.Selva:** La siguiente pregunta, relativa también a esta resolución, es conocer si el denunciante es o ha sido el Jefe de Informática, tal como se asegura en la declaración.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

Sra.Alcaldesa: El denunciante no es ni ha sido el Jefe de Informática, fue un Agente de Policía Local. De nuevo se trata de un error en la Resolución de la Agencia de Protección de Datos, probablemente también por el número de escritos de alegaciones municipales y el propósito de sintetizarlas.

— **Sr.Selva:** Recientemente, bueno, hace ya unas semanas volvemos a sufrir otra vez, al principio de noviembre varios apagones que todavía, ni siquiera Iberdrola no aclara los motivos por los que los sufrimos, desde el grupo socialista hemos insistido en estos asuntos para poner remedio ya en varias ocasiones y, bueno, conocemos por algunas declaraciones en prensa es que parece ser que se ha requerido a Iberdrola o se le ha abierto un expediente informativo para conocer las causas que han dejado a la localidad varias horas sin luz. La pregunta es:

Conocer si desde el ayuntamiento se ha remitido alguna solicitud de explicaciones o hay algún informe que nos pueda aclarar o explicar las causas y si han puesto alguna medida para solucionar esto de una vez por todas ya, en un futuro.

Sra.Alcaldesa: Desde el Ayuntamiento se ha requerido, tanto a Iberdrola como a la Conselleria correspondiente y se ha recibido la explicación pertinente del porqué de esos apagones

— **Sr.Selva:** La siguiente pregunta, por último, era conocer en que situación se encuentra, respecto a varias solicitudes, creo que son más de 14 las efectuadas por varios vecinos de la calle Pelayo, en los alrededores de los números 22 y 24 en los que no disponen de servicio de telefonía, entonces parece ser que están solicitando a telefónica pues que se les dé servicio y según nos comentan, pues ante más de 14 solicitudes efectuadas pues parece ser que por parte del servicio de urbanismo no se conceden las correspondientes autorizaciones, conocer si nos pueden explicar en que situación está, hemos hablado con los técnicos, nos han remitido al Concejal de Urbanismo, conocer en qué situación está e instamos a que esto se resuelva lo antes posible.

D. Rafael Juan Lillo Tormo, Concejal Delegado de Urbanismo: Sí, bueno yo creo que ya, precisamente el día del pleno le hice saber al Sr.Selva que la licencia estaba concedida desde la semana anterior.

12. 2.- PREGUNTAS ORALES FORMULADAS EN ESTE PLENO:

D.José Juan Beviá Crespo (ENTESA) ruega que se trate de ser un poco más personas y menos políticos, ya que hay Concejales del grupo del partido popular que no están en condiciones de estar aquí por problemas de salud, y la salud es más importante que un pleno, le gustaría que hubiese un poco más de conversación, que entre todos se hubiera llegado a un entendimiento, afirmando que su grupo municipal hubiese aceptado cualquier disculpa.

Sra.Alcaldesa contesta que el partido popular no obliga a nadie a asistir a un pleno y que los servicios médicos han considerado que la concejala podía estar en disposición de asistir, se la ha atendido, por eso se ha atrasado unos minutos y ella, voluntariamente, así lo ha querido hacer.

D. Rufino Selva Guerrero (PSOE): Incidir en la pregunta que hacía en el pleno pasado, que no se me contestó y creo que tampoco se me ha contestado ahora. En aquel momento, era referente a los apagones, solicitábamos que nos informara o se nos aclarara las causas. Recibir la contestación de que se han recibido las causas pues creo que no es ninguna contestación. Además, solicitábamos que estas explicaciones, si se han recibido, pues que nos pasaran copia, como así se nos dijo, que nos iban a pasar copia de la contestación. Rogaría que, o bien me ampliaran la contestación de las causas que provocaron estos apagones y que, en todo caso, como solicité, que me dieran copia de la contestación de Iberdrola, si no hay inconveniente, vamos.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión ordinaria- 27 de diciembre.2006

Sra.Alcaldesa: Muchas gracias, tomamos nota de su pregunta.

Sr.Selva: Me gustaría conocer los motivos que han llevado a la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento a retirar el punto 2 y si estos criterios obedecen a algún aspecto técnico, legal o simplemente es modificar la propuesta que se aprobó en Comisión Informativa o por las condiciones de la concesión o que otro tipo de motivos obedecen a la retirada del punto.

Sra.Alcaldesa: El motivo es para su mejor estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón